

DECLARACIÓN DE SCRANTON

Mantenemos firmemente este principio de la Iglesia antigua que Vicente de Lerín expresó con estas palabras: "Id teneamus, quod ubique, quod semper, quod ab omnibus creditum est; hoc est etenim vere proprieque catholicum". ("Conservamos lo que se ha creído en todas partes, siempre y por todos, pues eso es verdadera y propiamente católico"). Por lo tanto, persistimos en la fe de la Iglesia primitiva, tal como se proclama en los dogmas universalmente reconocidos y en los concilios generales de la Iglesia indivisa del primer milenio.

Rechazamos las innovaciones del Primer Concilio Vaticano, que promulgó el 18 de julio de 1870, los dogmas de la infalibilidad papal y el episcopado universal o la omnipotencia eclesiástica del obispo de Roma, los cuales están en flagrante contradicción con las creencias de la Iglesia primitiva y anulan su antigua constitución eclesiástica al atribuir al Papa la plenitud de los poderes eclesiásticos sobre todas las diócesis y todos los fieles. Con la negación de su jurisdicción primacial no pretendemos negar la primacía histórica que varios concilios ecuménicos y los Padres de la Iglesia primitiva atribuyeron al Obispo de Roma, reconociéndolo, con el asentimiento de toda la Iglesia del primer milenio: "Primus inter pares" (Primero entre iguales).

También rechazamos el dogma de la Inmaculada Concepción de María, promulgado por el Papa Pío IX en 1854 en rebelión a las Sagradas Escrituras y en disensión con la Tradición de los primeros siglos.

A su vez rechazamos la dogmatización de la doctrina Católica de la Asunción corporal de la Bendita Virgen María al cielo por Pío XII en 1950, por estar en rebelión a las Sagradas Escrituras.

Repudiamos las novedades introducidas más recientemente por la Comunión Anglicana, así como por las Iglesias Católicas Antiguas de la Unión de Utrecht. Consideramos estas innovaciones como una afrenta a las Sagradas Escrituras y como contrarias a la Tradición de los primeros siglos, a saber, la ordenación de mujeres al Santo Sacerdocio, la consagración de mujeres al Episcopado y la bendición de parejas del mismo sexo.

Considerando que la Sagrada Eucaristía (Santa Misa) ha sido en todo momento en la Iglesia Católica el verdadero corazón del Oficio Divino, es nuestro deber declarar que mantenemos fiel y plenamente el antiguo dogma Católico del Sacramento del Altar, creyendo que recibimos el Cuerpo y la Sangre de nuestro Señor Jesucristo bajo las especies del pan y vino. La celebración eucarística en la Iglesia no es ni una repetición continua ni una renovación del sacrificio expiatorio que Cristo ofreció en la cruz una vez para siempre, pero es un sacrificio porque es la conmemoración perpetua del sacrificio ofrecido en la cruz; y es el acto por el que representamos en la tierra y nos apropiamos de la ofrenda única que Jesucristo hace en los cielos, de acuerdo a la Epístola a los Hebreos 9:11,12, para la salvación de la humanidad redimida, apareciendo por nosotros en la presencia de Dios (Hebreos 9:24). Entendido así el carácter de la Sagrada Eucaristía, es, al mismo tiempo, una cena sacrificial por medio de la cual los fieles, al recibir el Cuerpo y la Sangre de nuestro Salvador entran en comunión los unos con los otros (1 Corintios 10:17).

Esperamos que, al mantenerse firmes en las creencias de la Iglesia indivisa, los teólogos católicos consigan establecer un acuerdo relativo a todas aquellas cuestiones controversiales que han surgido desde que la Iglesia comenzara a sufrir cismas.

Exhortamos a los Sacerdotes bajo nuestra jurisdicción: a que enseñen las verdades cristianas esenciales mediante la proclamación de la Palabra de Dios y la instrucción de los fieles; a buscar la verdad y practicar la caridad al conversar sobre doctrinas controvertidas; y a dar ejemplo a los fieles de la Iglesia, de acuerdo a nuestras enseñanzas de nuestro Salvador Jesucristo.

Al conservar y profesar la doctrina de Jesucristo, y al rechazar aquellos errores que se han introducido en la Iglesia por negligencia humana, y repudiando los abusos en asuntos eclesiásticos y la tendencia de algunos líderes de la Iglesia a buscar las riquezas y poderes temporales, creemos que combatiremos de forma efectiva los grandes males de nuestros días, que son la incredulidad y la indiferencia en las cosas de Dios.

Firmas:

Reverendísimo Robert Nemkovich

Reverendísimo Thomas J. Gnat

Reverendísimo Thaddeus S. Peplowski

Reverendísimo Jan Dawidziuk

Reverendísimo Sylvester Bigaj

Reverendísimo Anthony Mikovski

Reverendísimo Anthony D. Kopka

Reverendísimo John E. Mack